



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: **ENERO-DICIEMBRE 2023**

Titular:

Ingrid A. Gómez Saracíbar
Secretaría de las Mujeres

Responsable:

Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2023

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MATRIZ DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

38001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Enero - Junio 2023

05 de Julio de 2023

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE ⁽⁴⁾				OBSERVACIONES ⁽⁵⁾
		FORMATOS FÍSICOS	NA	MEDIO MAGNÉTICO	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
AR-ANNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
TOTAL						

Formato para el control interno de la DEIRIC

Elaboró: ⁽⁶⁾

Lcdo. Anibal Cruz Reyes
JUD de Finanzas

Autorizó: ⁽⁷⁾

Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2023

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ARBITRAJONES REALIZADOS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Periodo:	Enero - Junio 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).

La Ciudad de México es una de las Entidades Federativas con mayor proporción de violencia contra las mujeres (79.8%), principalmente en ámbitos como el familiar especialmente de pareja ENDIREH (2016). En la violencia que amenaza la integridad y la vida de las mujeres, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reporta que del 1 enero al 31 marzo de 2020, en México se cometieron 240 feminicidios, en la Ciudad de México se cometieron 14 feminicidios contra mujeres mayores de 18 años en su gran mayoría. Cabe señalar que en la Ciudad de México se registraron 28 homicidios dolosos contra mujeres, que no fueron tipificados como feminicidios. En cuanto a las lesiones dolosas a nivel nacional se cometieron 15,292 delitos contra las mujeres, en la Ciudad de México se cometieron 391 lesiones dolosas. Debe resaltar que existen otros variados delitos en agravio de las mujeres, sin embargo para mostrar un panorama amplio de la gravedad de la violencia contra las mujeres, cabe señalar que las Llamadas de Emergencia al 911 relacionadas con incidentes de violencia contra las mujeres a nivel nacional en estos tres meses del año se hicieron 67,081 llamadas, en la Ciudad de México se hicieron 10,504 llamadas.

La acción gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementen servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género. Las niñas, niños y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social en todo el país.

Se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo, bajos ingresos familiares, elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana. Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Clave (FE-SF-AI-PP)	2-6-8-023-E183	Denominación PP	E183 Atención y Prevención de la Violencia y Discriminación por razones de Género contra Mujeres, Adolescentes y Niñas.	Presupuestal (Pesos)	PROGRAMADO	91,163,878.40	EJERCIDO	78,591,218.16
EJE	1	SUB EJE	5	SUB SUB EJE			0	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

1) Orientación, atención y, en su caso, representación y acompañamiento jurídico para mujeres y niñas en situación de violencia de género por parte de las Abogadas de las Mujeres

ACCIÓN ESPECÍFICA				UNIDAD DE MEDIDA				LEVE DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES			
MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES				AVANCE FÍSICO %				FRACCIÓN		DERECHO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES	
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	SERVICIOS		VIII		Acción Social		Acción afirmativa			
3,486,166.90	1,787,034.46	1,540,579.64	100	50	92	Servicios		VIII		Acción Social		Acción afirmativa			



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-JUNIO 2023

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Periodo:

Enero - Junio 2023

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	POBLACIÓN	TIPO DE POBLACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	
			DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Todas las alcaldías		Directa	X	

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	POBLACIÓN BENEFICARIA (REQUISITAN SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)						ACCIONES REALIZADAS (24)				
	MUJERES		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		MUJERES		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		MUJERES		
	HOMBRES	OTROS	HOMBRES	OTROS	HOMBRES	OTROS	HOMBRES	OTROS	HOMBRES	OTROS	
	138	0	0	0	287	0	0	0	0	0	0

Del periodo de enero a junio 2023 las Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público brindaron 1,374 atenciones jurídicas en casos relacionados con niñas, niños y adolescentes.



ARMACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de gasto: 3BC001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Periodo: Enero - Junio 2023

CLAVE (F1-F-S-AI-PP)	DENOMINACIÓN PP:	PRESUPUESTAL (Pesos)	
		ORIGINAL	EJERCIDO
2-6-8-023-E183	E183 Atención y Prevención de la Violencia y Discriminación por razones de Género contra Mujeres, Adolescentes y Niños.	177,855,658.00	91,163,878.40
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	0

ACCIÓN ESPECÍFICA: VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA
2) Atención Jurídica y representación especializada para la tramitación de medidas de protección de emergencia establecidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	AVANCE FÍSICO %		UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GOBIERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
	ORIGINAL	PROGRAMADO		FRACCIÓN	DERECHO		
17,786.57	9,236.72	7,962.86	100	50	128	Servicios	Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal Acción Social Acción afirmativa

DEHARRACCIÓN TERRITORIAL	POBLACIÓN		TIPO DE POBLACIÓN	
	ORIGINAL	PROGRAMADO	DIRECTA	INDIRECTA
Todas las alcaldías			X	

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	POBLACIÓN BENEFICARIA		ACCIONES REALIZADAS	
	MUJERES HOMBRES OTROS	NINIZ (6 AÑOS- 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES HOMBRES OTROS	ADOLESCENCIA (12 AÑOS- 17 AÑOS Y 11 MESES)

ACCIÓNES REALIZADAS: Durante el periodo de enero a junio de 2023 las abogadas de la Célula de Medidas de Protección en materia penal brindaron 1,922 asesorías en materia de medidas de protección de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. Asimismo, se tramitaron 355 escritos ante autoridad judicial, otorgándose 355 de dichas solicitudes.

Durante el periodo de enero a junio de 2023, la Célula de Medidas de Protección en materia civil y familiar brindaron 492 atenciones en materia de medidas de protección de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. Asimismo, se tramitaron 31 escritos ante autoridad judicial, otorgándose 28 de dichas solicitudes.

Las Abogadas de la Célula de Medidas de Protección brindaron atención a diez casos relacionados con niñas, niños y adolescentes.

CLAVE (F1-F-S-AI-PP)	DENOMINACIÓN PP:	PRESUPUESTAL (Pesos)	
		ORIGINAL	EJERCIDO
2-6-8-023-E183	E183 Atención y Prevención de la Violencia y Discriminación por razones de Género contra Mujeres, Adolescentes y Niños.	177,855,658.00	91,163,878.40
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	0

